SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

PROCESO No. SAMC-004-2026

"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A TODO COSTO PARA EL ALQUILER Y OPERACIÓN DE MAQUINARIA AMARILLA DESTINADA AL MANTENIMIENTO, LA ATENCIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS Y EMERGENCIAS VIALES DE LAS VÍAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA – BPIN 202600000001377 - PIIP"

De conformidad con el diagnóstico técnico que respaldan la presente contratación, las especificaciones técnicas objeto de contratación, se realizará mediante las siguientes actividades y de conformidad con el anexo técnico adjunto.

EQUIPO	CANTIDAD	OBJETO	CATEGORIA	ESPECIFICCIONES
RETROEXCAVADORA DE ORUGA 	1	**MOTOR**	Tipo	Diesel con turbo con apagado automático y/o control electrónico
			Potencia neta	Mínimo 80 HP
			Cilindrada	Mínimo 4L
		SISTEMA HIDRAULICO	Bomba de pistones	Mínimo 2
			Sistema principal: flujo	Mínimo 350L/min
			Presión máxima del equipo	Mínimo 30 MPa
			Presión máxima: giro	Mínimo 25 MPa
		PESOS EN ORDEN DE TRABAJO	Peso en orden de trabajo	Entre 12.300kgs y 22.300kgs
			Brazo	Mínimo 2.400mm
			Pluma	Mínimo 4.500mm

		ESPECIFICACIONES DE OPERACION	Profundidad de Excavación	Mínimo 5.700mm
			Tipo de cucharon	Uso general con dientes y cortadores laterales
			Capacidad del Cucharon	Mínimo 0.5m3
			Fuerza de excavación Cucharon	Mínimo 90 kN
			Fuerza de excavación del brazo	Mínimo 60kN
			Altura máxima de carga	Mínimo 6.000 mm
			Altura máxima de corte	Mínimo 9.000 mm
			Alcance máximo a nivel del suelo	Mínimo 9.000 mm
		TREN DE RODAJE	Tipo	Estándar
			Ancho de zapata	Mínimo 500 con garra triple
			Ancho de Transporte	Máximo 3.000mm
RETROEXCAVADORA DE LLANTA		**MOTOR**	Tipo	Diesel 4 cilindros, 4 tiempos turboalimentado
			Potencia Neta	Mínimo 75 HP

	1		Cilindrada	Mínimo 4L
		SISTEMA HIDRAULICO	Tipo de Bomba	Bomba integral
			Sistema principal: flujo	Mínimo 100 L/min
		PESOS EN ORDEN DE TRABAJO	Peso en orden de trabajo	Entre 6000 y 12000kgs
		DIRECCION	Tipo	Hidráulica
		ESPECIFICACIONES DE OPERACIÓN CARGADOR FRONTAL	Altura hasta el pasador de articulación	Mínimo 3.000 mm
			Angulo de descarga a máxima altura	Mínimo 40 grados
			Cucharon	Mínimo 1 m3
BULLDOZER (TRACTOR DE CADENAS)	1	**MOTOR**	Tipo	Diesel con turbo o diésel aspirado
			Potencia Neta	Mínimo 90 HP
			Cilindrada	Mínimo 6.5L
		TREN DE FUERZA	Transmisión	Fuerza de Velocidades
			Velocidad máxima de desplazamiento	Avance y Retroceso: Entre 0 15km/h
		SISTEMA HIDRAULICO	Tipo	Transmisión hidráulica
		PESOS EN ORDEN DE TRABAJO	Peso en orden de trabajo	Entre 8.000 y 13.000 kg

		**HOJA TAPADORA**	Tipo de Hoja	Inclinación de ángulo y orientación variable
			Capacidad de la Hoja	Mínimo 2.9 m3
			Ancho de la Hoja	Mínimo 3.1
		TREN DE RODAJE	Tipo	Pesado
			Rodillos Interiores	Mínimo 10
			Rodillos Superiores	Mínimo 4
			Ancho de Zapata	Mínimo 400mm
			Numero de Zapata	Mínimo 40 por cada lado
			Ancho de Transporte	Máximo 3.000mm

La determinación del presente presupuesto oficial se encuentra sustentada en el análisis del sector, dentro del cual se estableció su cuantificación con base en la información proveniente de cotizaciones correspondientes al alquiler de maquinaria destinada al mantenimiento vial, atención de puntos críticos y respuesta a emergencias viales, incluyendo operador, combustible y todos los demás costos directos e indirectos asociados a la adecuada operación y disponibilidad de los equipos requeridos para la ejecución contractual.

En ese sentido, el presente proceso contractual se estructura bajo un esquema de precios unitarios por hora de servicio de maquinaria y a monto agotable, en atención a que las necesidades asociadas a la atención de emergencias, mantenimiento vial y puntos críticos dependen de circunstancias variables e imprevisibles que impiden determinar con exactitud la cantidad definitiva de horas de operación que serán requeridas durante la ejecución contractual. Por tal razón, la Entidad establece valores unitarios oficiales por cada tipo de equipo, los cuales servirán de base para la ejecución y pago de las actividades efectivamente requeridas y autorizadas por el supervisor del contrato, hasta agotar el presupuesto oficial disponible.

En consecuencia, los valores unitarios adoptados para la estructuración del presupuesto son los siguientes:

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR PROMEDIO
1,1	RETROEXCAVADORA DE URUGAS	HORA	1	$ 412.100
1,2	RETROEXCAVADORA DE LLANTAS	HORA	1	$ 340.954
1,3	BULLDOZER	HORA	1	$ 366.395

Los anteriores valores constituyen la base para la estimación económica del proyecto y comprenden todos los costos necesarios para la prestación integral del servicio, garantizando que la inversión proyectada responda a condiciones reales del mercado y a criterios de eficiencia, continuidad y adecuada ejecución de los recursos públicos.

Se expide en Chaparral Tolima, en el mes de mayo de 2026.

ORIGINAL FIRMADO

EDWIN JAVIER OVIEDO CORREA

Secretario de Infraestructura y Equipamiento Municipal.

Municipio de Chaparral - Tolima

Proyectó: Karly Yurith Trujillo Sanchez – Abogada Asociada – Firma contratista Aranzalez & Co Abogados, Consultores y Asociados SAS
Proyectó: Luis Felipe Ortegon Diaz – Asesor Financiero – Firma contratista Aranzalez & Co Abogados, Consultores y Asociados SAS
Proyectó: Daniel Mazuera Hernández – Ingeniero Asociado – Firma contratista Aranzalez & Co Abogados, Consultores y Asociados SAS
Revisó: Lina Giseth Cardona Mendoza – Coordinadora Grupo Contratos - Firma contratista Aranzalez & Co Abogados, Consultores y Asociados SAS
Revisó y Aprobó: Luis Felipe Aranzalez Bravo – Director General - Firma contratista Aranzalez & Co Abogados, Consultores y Asociados SAS